



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza

---

Lambayeque

**ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD 2023-2026**

**POMALCA**

**CHICLAYO**



# Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026

para reducir la pobreza y violencia en Pomalca

## ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD 2023-2026 PARA REDUCIR LA POBREZA Y VIOLENCIA EN POMALCA

Nosotros/as, candidatos/as, y nuestros partidos y movimientos, que participamos en el proceso electoral para asumir la conducción del gobierno local del distrito de Pomalca para el período 2023-2026, nos hemos reunido para dialogar y analizar las prioridades del distrito de Pomalca en el marco del nuevo contexto local, regional, nacional e internacional, y hemos reafirmado los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad.

Conscientes que, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de Pomalca tiene una población proyectada al 2021 aproximadamente de 27 016 habitantes, y una pobreza monetaria de 13.84 %, (mapa de la pobreza 2018 - INEI), que debido a la pandemia del covid-19 y la crisis económica internacional, esta cifra podría haberse incrementado. Consideramos que es necesario reforzar el trabajo que se viene realizando para garantizar una vida digna para todas y todos.

Además, considerando que la población en edad de trabajar principalmente se dedica a la industria manufacturera, comercio, agricultura, ganadería, y transporte, entre otros campos (INEI - 2017), se necesita prestar atención a todos estos sectores, aprovechando el potencial cultural, turístico e histórico.

Conocedores que, en el 2018 la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) de nuestro distrito, promovió los Acuerdos de Gobernabilidad 2019-2022, para un Pomalca seguro y sin violencia, incidiendo en la reducción de la violencia que vivía el distrito, objetivo que con el apoyo de autoridades y sociedad civil se continúa trabajando en beneficio de nuestra ciudad. Es así que, en esta nueva contienda electoral, los candidatos y candidatas al sillón municipal, reconocemos que las prioridades consensuadas para el periodo 2023-2026, constituyen lineamientos de política que debemos seguir, en la medida que responden a las necesidades de la población de Pomalca.

Teniendo en cuenta que los objetivos y metas del Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026 están acorde con las políticas del Acuerdo Nacional, el Plan Bicentenario, el Plan de Desarrollo Concertado, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)– Agenda 2030, y se enmarcan dentro de las competencias que corresponden al nivel local de gobierno, reconocemos la importancia de cada propuesta, consensuada por diversos actores del distrito, y estamos convencidos en la necesidad de su implementación para lograr una vida digna para los pobladores de Pomalca.

Por todo lo anterior decidimos suscribir los Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026 que a continuación se detallan:

Setiembre, 2022

## PRIORIDADES PARA EL DISTRITO DE POMALCA 2023-2026

### 1.- SALUD

1.1.- Reducción de la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años de edad.

<b>Indicador</b>	<b>Línea Base (2021)</b>	<b>Meta al 2026</b>
Porcentaje de niñas y niños con desnutrición crónica	13.1%	4%

Fuente: Brechas - CEPLAN - 2022

1.2.- Reducir la prevalencia de la anemia en niñas y niños menores de 5 años de edad.

<b>Indicador</b>	<b>Línea Base (2021)</b>	<b>Meta al 2026</b>
Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con anemia (leve, moderada y severa).	25.3%	8%

Fuente: brechas – CEPLAN – 2022

1.3.- Gestionar la ampliación del horario del Centro de Salud del distrito.

<b>Indicador</b>	<b>Línea Base (2021)</b>	<b>Meta al 2026</b>
Turnos de atención del Centro de Salud.	Un turno	Dos turnos

1.4.- Fortalecer el trabajo que realiza el Centro de Salud distrital, para fomentar una alimentación nutritiva en la población.

<b>Indicador</b>	<b>Línea Base (2021)</b>	<b>Meta al 2026</b>
Charlas sobre la buena alimentación, dirigida a padres y madres de familia	–	3 al año

### 2.- EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

2.1.- Fortalecer el proceso de educación en las instituciones educativas públicas y privadas del distrito de Pomalca.

<b>Indicador</b>	<b>Línea Base (2022)</b>	<b>Meta al 2026</b>
Plan Educativo Local (PEL)	0	1
Internet público en zonas vulnerables del distrito	–	3 zonas
Charlas de capacitación a docentes	–	2 al año

2.2.- Fomentar la práctica cultural diversificada con enfoque inclusivo en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

<b>Indicador</b>	<b>Línea Base (2022)</b>	<b>Meta al 2026</b>
Elaboración y ejecución de un Plan Local de Cultura	0	1
Programa de fondos concursables locales de cultura	-	1
Gestionar la construcción de un anfiteatro.	0	1

2.3.- Promover talleres deportivos diversificados dirigido a niñas, niños y adolescentes.

<b>Indicador</b>	<b>Línea Base (2022)</b>	<b>Meta al 2026</b>
Talleres deportivos (varias disciplinas).	-	3 disciplinas al año

### **3.- IGUALDAD DE GÉNERO:**

3.1.- Garantizar el funcionamiento permanente de la Instancia de Concertación distrital para erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

<b>Indicador</b>	<b>Línea Base 2022</b>	<b>Meta al 2026</b>
Número de reuniones al año de la Instancia distrital de concertación	0 (mayo)	10

**Fuente: CEM – Campodónico – 2022 (mayo)**

3.2.- Gestionar la instalación y funcionamiento de un Centro de Emergencia Mujer en el distrito de Pomalca.

<b>Indicador</b>	<b>Línea Base 2022</b>	<b>Meta al 2026</b>
Centro de Emergencia Mujer	0	1

3.3.- Garantizar el buen funcionamiento de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor CIAM

<b>Indicador</b>	<b>Línea Base 2022</b>	<b>Meta al 2026</b>
Realizar actividades que incluyan la participación de las personas adultas mayores.	-	2 al año

#### 4.- SEGURIDAD CIUDADANA

4.1.- Fortalecer el patrullaje y videovigilancia en el distrito de Pomalca

Indicador	Línea Base 2022	Meta al 2026
Camionetas y motocicletas operativas para serenazgo.	3 camionetas/ -	4 camionetas/ 4 motocicletas
Personal idóneo y capacitado para el centro de videovigilancia (presupuesto propio) durante las 24 horas.	1	2

Fuente: Reunión MCLCP – mayo 2022.

4.2.- Gestionar la construcción de una nueva comisaría para el distrito, con mejores y seguras instalaciones.

Indicador	Línea Base 2022	Meta al 2026
Nueva comisaría PNP	0	1

#### 5.- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

5.1.- Reducir las brechas del acceso a los servicios básicos.

Indicador	Línea Base (2017)	Meta al 2026
Viviendas con acceso a agua por red pública.	88%	98%
Viviendas con acceso a saneamiento por red pública.	75.3%	90%
Viviendas con alumbrado público.	96.8%	100%
Viviendas con acceso a los tres servicios básicos.	73.6%	90%

Fuente: Censo Nacional 2017 – INEI

5.2.- Promover la realización de espacios y proyectos que generen puestos de trabajo, dirigidos a la PEA.

Indicador	Línea Base (2017)	Meta al 2026
Realización de talleres y ferias laborales.	-	2 al año
Población Económicamente activa (PEA) desocupada.	4.5%	2%

Fuente: Censo Nacional 2017 – INEI

5.3.- Fortalecer la oferta turística en el distrito.

Indicador	Línea Base (2017)	Meta al 2026
Mejorar las vías de acceso a los centros Turísticos	-	2
Elaboración de un programa turístico distrital	-	1

## 6.- AGENDA BUEN GOBIERNO

6.1.- Mejorar los mecanismos de rendición de cuentas para promover y fortalecer la transparencia institucional.

Indicador	Línea Base (2021)	Meta al 2026
N° de audiencias públicas al año.	0	2 al año
N° de reportes del Comité de vigilancia	-	2 al año

Fuente: Facebook y web del municipio (julio 2022)

## 7.- GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO

7.1.- Implementar un sistema de drenaje en el distrito

Indicador	Línea Base (2022)	Meta al 2026
El C.P. Cachaza cuenta con un sistema de drenaje, que impide la acumulación de aguas servidas.	0	1

Participantes:

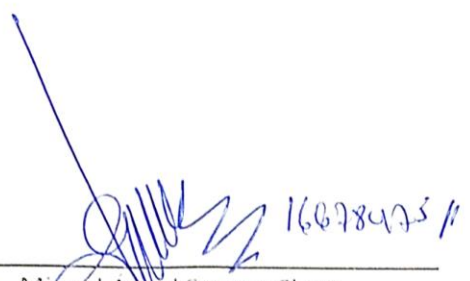
Municipalidad distrital de Pomalca, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, Comisaría PNP, Juntas Vecinales, Subprefectura distrital, Asociación de Jubilados, I.E. "Tacna", I.E. "Octavio Campos Otoleas", Fraternidad "Pedro Vidalón", Asociación "No me discrimines, soy igual que tú", C.P Los Positos, C.P La Unión, Accionistas fundadores, MCLCP – Pomalca.



Aristides Alvarez Ipanaqué  
Partido Político Acción Popular



16474462  
Norma Gisela Llantop  
SAL 42<sup>5</sup>AR

 16678475 /

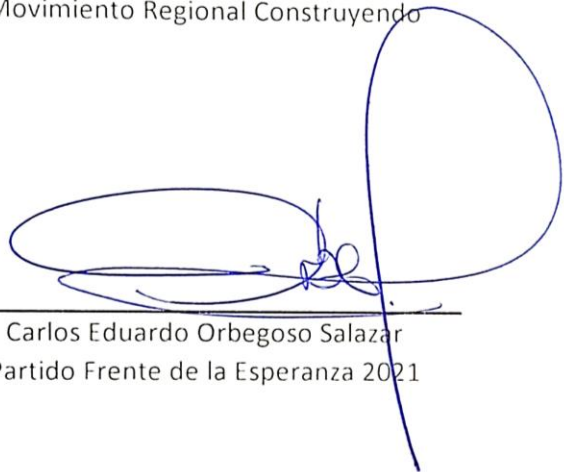
Miguel Ángel Segura Clavo  
Alianza para el Progreso

Alianza para el Progreso

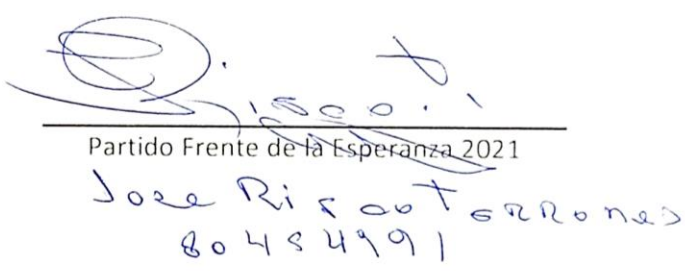


Henry Alexander Cobeñas Ramírez  
Movimiento Regional Construyendo

Movimiento Regional Construyendo

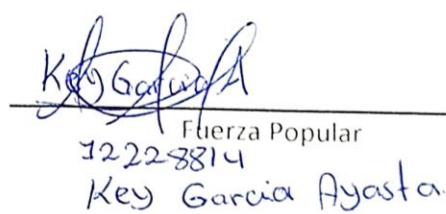


Carlos Eduardo Orbegoso Salazar  
Partido Frente de la Esperanza 2021

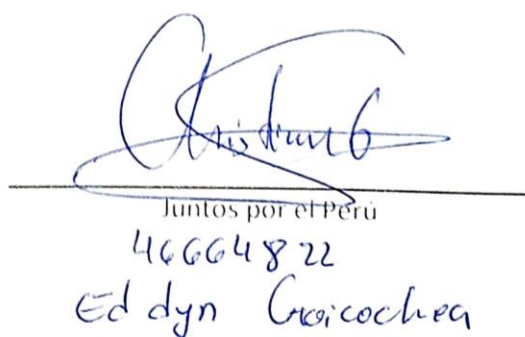
  
Jose Risso Torres  
80484991

Partido Frente de la Esperanza 2021

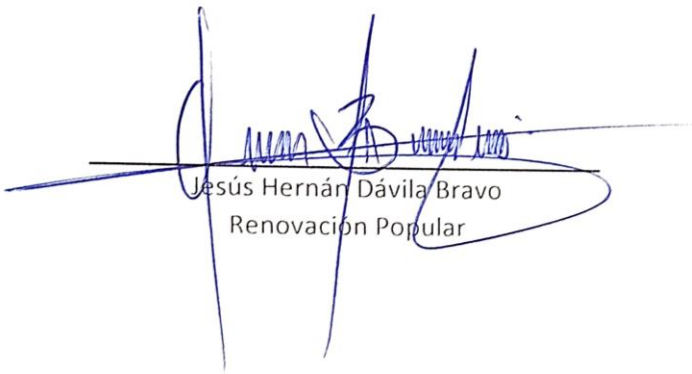
  
DINORA PERALTA BAZÁN.  
Dinora Araceli Peralta Bazán  
Fuerza Popular

  
Key Garcia Ayasta  
Fuerza Popular  
72228814  
Key Garcia Ayasta

  
Carlos Arcadio Esqueche Tafur  
Juntos por el Perú

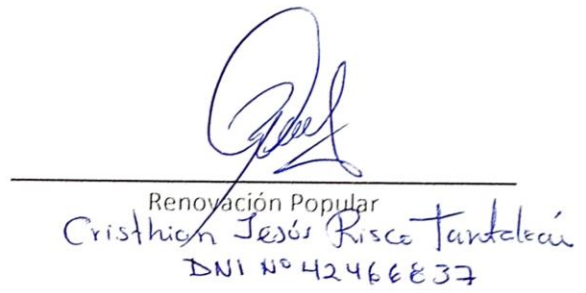
  
Juntos por el Perú  
46664822  
Eddyn Guicochea





---

Jesús Hernán Dávila Bravo  
Renovación Popular



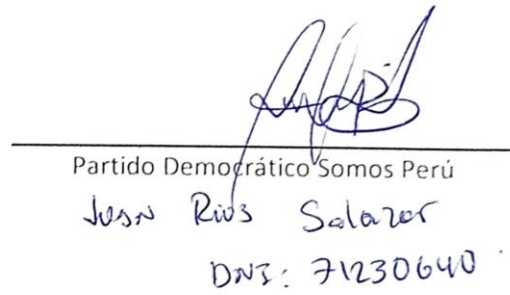
---

Renovación Popular  
Cristhian Jesús Risca Tardalecán  
DNI N° 42466837



---

Luis Miguel Peña Delgado  
Partido Democrático Somos Perú



---

Partido Democrático Somos Perú  
Jesús Ríos Salazar  
DNI: 71230640